

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta p. ra todos.

Año XVII.

Miércoles 23 de Agosto de 1876.

Número 4.070

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

- D. J. M., Dalias. abonada su suscripción hasta fin de Junio.  
D. B. A. G., Escullar, id. id. hasta fin de idem.  
D. D. A., Enix, id. id. hasta fin de id.  
D. A. R. M., Fondon, id. id. hasta fin de id.  
A. de Feliz, id. id. hasta fin de idem.  
D. B. B., Fifiána, id. id. hasta fin de id.  
D. J. B. R., Fondon, id. id. hasta fin de id.  
D. J. E., Fifiána, id. id. hasta fin de id.  
D. M. P. de C., Fifiána, id. id. hasta fin de id.  
D. S. G., Fifiána, id. id. hasta fin de id.  
D. R. G. R., Fondon, id. id. hasta fin de id.  
D. V. M. L., Fondon, id. id. hasta fin de id.  
D. A. M., Gergal, id. id. hasta fin de id.

## PARTE OFICIAL.

Día 19 de Agosto.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones de interés general.

Ministerio de la Guerra.—Real orden dando de baja al alférez de caballería del ejército de la isla de Cuba D. Simon Escobedo y Bosch.

Ministerio de Fomento.—Real orden mandando que las diputaciones provinciales y los ayuntamientos consignen en sus presupuestos las partidas necesarias para la suscripción á la *Gaceta Agrícola* de dicho ministerio.

—Otra aprobando el anuncio en virtud del cual se abre concurso público con objeto de oír las proposiciones que se presenten para la publicación de la «Gaceta agrícola.»

## LOS MATA-FUEGOS BAÑOLAS.

(Continuacion.)

I.

«Era Mr. Oestberg capitán de marina, sueco, que se había disfrazado con aquel traje. Se prendió fuego simultáneamente á las dos piras, y

mientras el fuego tomaba incremento, Mr Oestberg se bañaba con un agua que arrojaba una de las bombas; despues, con paso tranquilo y lento, el hombre salamandra se dirigió hácia el espacio dejado entre el doble brasero, donde hacia mas calor que en el Senegal y en el Thibet.

»Llegando á la mitad de dicho espacio, el hombre salamandra empezó á pasear mirando á derecha é izquierda, sin conmovirse lo mas mínimo por las llamas que le rodeaban por todas partes, pero que, sin embargo, se mantenian á cierta distancia; en seguida, por un movimiento rápido, desapareció dentro de la pira que empezaba á desmoronarse. Permaneció así unos cinco minutos largos, dió una vuelta en perfecta calma á la pira, y penetró nuevamente por otra salida.

»En esta nueva operacion empleó cuatro minutos lo ménos. El hombre salamandra, animado por el éxito, se desembarazó de los tubos de agua y de aire, y sin otro aparato que su vestido incombustible, visitó de nuevo la pira que continuaba arrojando humo y llamas.

»La multitud lanzó un grito de entusiasmo. Pero lo admirable es que despues de haberse despojado de su sobretodo maravilloso, Mr. Oestberg no se distinguia por el desórden de su traje de ninguno de los espectadores: la pechera de su camisa, por ejemplo, se hallaba tan limpia y tan bien planchada como si acabase de salir de una camisería.

»Tomamos el pulso al ensayador: no daba mas que 70 pulsaciones por minuto.

»No comprendiendo mas idioma que el sueco, monsieur Oestberg contestaba con apretones de manos á las felicitaciones que se le dirigian. Mientras tanto las piras seguian ardiendo, pero en seguida que empezó á jugar un «mata-fuegos, dirigido por el señor Bañolas, quedaron totalmente apagadas.

»Se dice, no sé qué fundamento tendrá la explicacion, que el traje protector con que se disfraza monsieur Oestberg se compone de un tisú de amianto en el exterior y de un traje

de caoutchouc en el interior; el intermedio de las dos capas está constantemente lleno de una agua que el aparato establecido á distancia envia, mientras que otro tubo introduce aire en la cavidad donde se halla la cabeza del experimentador. Sin duda que hay algo que se asemeja; pero de todas maneras, el aparato es excelente.

»Un nuevo ensayo se ha hecho por Mrs. Loeb y Strasser. Se trataba de entrar en la cabaña llena de intenso humo y permanecer dentro cierto tiempo. Desgraciadamente, el humo no fué suficiente y no pudo verificarse de una manera completa; se trató de ensayar el vapor de azufre, pero no sé si se verificó, porque los ensayos de los «Mata-fuegos» nos llamaron á otro lado.»

II.

«El Mata-fuegos» y el Sr. Bañolas han hecho maravillas. El Sr. Bañolas parte del principio de que «doce litros de agua lanzados en tiempo oportuno sobre un incendio, valen mas que un millon de litros lanzados media hora mas tarde.» Así es, que todos sus aparatos están fundados en este principio: sus *extinteurs* están al alcance de todas las fortunas; se hallan siempre cargados sin presion ni alteracion; pueden funcionar instantáneamente á la presion de diez atmósferas; no necesitan fuerza, inteligencia, ni gran cantidad de agua; dejan completa libertad de movimiento al que los hace funcionar, y con la mayor facilidad, una sola persona puede atajar cualquier incendio en el momento que se declare y llegar á extinguirle sin dejarle tomar horribles proporciones, que causan con frecuencia grandes desgracias. A decir verdad, todo esto se aplica tambien en el sistema de Loeb-Strasser, sobre el cual se emitió un informe muy concluyente el 22 de Mayo último por la direccion real del cuerpo de Bomberos de Berlin; pero las experiencias de que el Sr. Bañolas nos ha hecho ser testigos, han tenido por su variedad é importancia, un carácter que ha parecido más general y más decisivo.

«Creo que, en cuanto á construccion, hay gran analogía é identidad.

Es siempre un recipiente cilíndrico, teniendo en su interior otro más pequeño (recipiente concéntrico), unidos entre sí por la base superior, y comunicándose con ayuda de válvulas, se abren y se cierran segun el movimiento ascendente ó descendente de una varilla que pasa por el centro de los recipientes. El gran cilindro está destinado á llenarse de agua saturada de un álcali, y el pequeño recipiente á recibir un líquido ácido, que queda completamente aislado hasta el instante en que se quiera hacer funcionar el aparato.

De estos aparatos, el uno se lleva á la mano y contiene 14 litros de agua que, combinada con las sustancias químicas de la carga, producen 140 litros de gas ácido carbónico y una presion instantánea de 8 á 10 atmósferas, la que lanza el líquido á una distancia, por término medio, de 12 metros. Unos aparatos se llevan á la espalda ó van sobre ruedas: estos son para los grandes incendios. Contienen respectivamente 30, 40, 80 y 125 litros de agua. El último produce hasta 1.800 litros de ácido carbónico. Se les carga por una parte con el contenido de una botella llena de un líquido ácido de la exclusiva invencion del Sr. Bañolas, y por otra con polvos salinos solubles en el agua: el ácido es un gran reactivo, sin ninguna causticidad y completamente inofensivo. El Sr. Bañolas bebió de la mezcla delante del público; probablemente, decia un gracioso, para probar que su uso interno puede tambien apagar el fuego de las pasiones.

Pe.o vamos á ver la pirámide de 50 toneles impregnados del petróleo que han contenido tanto tiempo, y en los cuales se han introducido materias inflamables. Préndeseles fuego. Todo es presa de las llamas en un instante; del fondo de los toneles salen enormes y terribles lenguas de fuego. Se trae un aparato, de ruedas (30 litros); el agua extinguidora es arrojada con fuerza en estas cavidades ardientes; en menos de nada todo se apaga, y el fuego, completamente vencido, queda muerto: «¡Mata-fuegos!»

Dirijámonos ahora hácia la balsa

de alquitran, cuya extension es, como hemos dicho, de 70 metros cuadrados. Se incendió. No es más que una balsa de fuego, de donde se remontan en largas espirales negras las hondas de un humo que entrecortan masas de llamas rojas: *Non atra cava circumvolitat umbra*. El aparato llega; en un minuto y algunos segundos el fuego desaparece; ha huido ante el líquido libertador. La balsa de fuego se convierte en lago asfáltico en miniatura: del rojo ha pasado al negro. Pero entonces el fuego se reproduce por medio del petróleo y el incendio y la gigantesca humareda comienzan de nuevo. El señor Bañolas se presenta, llevandoen la mano el pequeño aparato que llama «aparato de señora.» haciéndose dueño instantáneamente, otra vez más, del basto incendio.

«El fuego ha sido vencido en toda la línea; los asistentes todos han quedado convencidos; y como alguno decía: «viendo todo esto, no se ha perdido el día.»

«En el fondo hay una moraleja, y la moraleja que se me figura poder sacar de estas experiencias, es la siguiente:

«Se protege á los edificios contra el fuego del cielo y se tiene razon; pero si es bueno multiplicar los pararrayos, no lo es ménos multiplicar los medios, no solamente de apagar los fuegos terrestres, sino prevenir principalmente su desenvolvimiento. Se recomiendan los mejores sistemas de bombas; una inteligente organizacion de los cuerpos de bomberos; las prácticas de sus ejercicios; la facilidad de las comunicaciones eléctricas, que haga mas pronta la llegada de los socorros; el cuidado que se toma de acrecentar la masa de agua; la construccion de depósitos numerosos que la hagan mas disponible en caso de siniestro; todo es de excelente, de buena administracion, y la prueba es que en general los incendios, mejor y mas pronto combatidos hoy dia, son menos formidables que antes.

«Pero queda aún bastante por hacer. Por mucha actividad que se emplee mediará siempre un intervalo grande entre el momento en que el fuego se declare y la llegada de los primeros socorros. Si se tuviera á mano un medio pronto, facil y expedito de atajar instantáneamente un incendio cuando comienza, y segun el principio del Sr. Bañolas, hacer que «doce litros de agua lanzados en tiempo oportuno valgan más que un millon de litros lanzados media hora más tarde.» ¿no

sería prudente ponerse en condiciones de emplearlo?

(Continuará.)

**NOTICIAS GENERALES.**

Por telégramas recibidos en Madrid, se sabe que Francisco Vicente Aguilera y otros expedicionarios á Cuba regresaron anteayer de Santo Domingo á Nueva-York, sin poder efectuar el desembarco proyectado é intentado en la isla.

Los oficiales facultativos y operarios todos de los establecimientos de Artillería han sido declarados exentos del descuento del 20 por 100 y sujetos al que sufrían en el ejercicio anterior.

El lunes último se verificó, como hemos dicho, ante el tribunal de imprenta de la Audiencia de Pamplona, la vista de las denuncias que pesaban sobre el «Diario de San Sebastian» El señor fiscal, disintiendo de las apreciaciones de su antecesor, pidió la absolucion para nuestro colega, fundándose en que las palabras de «¡vivan los fueros!» no constituían delito antes de publicarse en el periódico oficial, la ley de abolicion de aquellos privilegios. El abogado defensor reprodujo el mismo argumento y pidió la absolucion que ha sido acordada por el tribunal.

El dia 10 visitó la plaza de Ceuta el bajá de Anghera, desmintiendo con su presencia y discursos los rumores que se habian extendido acerca de las poco cordiales relaciones que mantenía Marrueco con España. «Al buffet» que se dió en su honor asistieron más de 20 jefes de tribus marroquites, que manifestaron personalmente y en representacion de diversos aduanares fronterizos su adhesion á las amistosas declaraciones de Sid-Aid-Buzzeia.

El general Loma ha publicado un bando en Vitoria para evitar los abusos que de algun tiempo á esta parte se venian cometiendo en la linea férrea del Norte. Segun la disposicion á que nos referimos; quedan sujetos al rigor de las ordenanzas militares en las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa todos aquellos que sean autores, cómplices y cubridores de los delitos de levantamiento de rails, interceptacion de las vías, ataque á mano armada á los trenes ó agresiones en otra cualquiera forma, destruccion de los efectos de explotacion y todos los demás hechos que merezcan el calificativo de delitos por la Real orden de 21 de Enero de 1875.

El soldado de infantería, Manuel Rodriguez Palomeque, ha sido condenado á ser pasado por las armas por el delito de homicidio con premeditacion y alevosía.

El vice-almirante de la armada don Manuel Quesada y Bortalonga, que hace pocos dias ha fallecido en Chiclana, contaba 82 años de edad y 66 de servi-

cios. Desde 1814 á 1820 hizo la campaña del Perú, y perdido el reino de Chile y al regresar á España por enfermo, cayó prisionero de los insurgentes. Recobrada su libertad, prosiguió su viage a la Península, hallandose en el ataque del Trocadero y prestando distinguidos servicios durante el sitio de Cádiz.

Volvió de nuevo al Perú, hasta que, perdida la batalla de Ayacucho, recibió orden de partir para España.

Desempeñó despues importantes cargos, como los de comandante general de los apostaderos de Filipinas y Cuba, vocal de la Junta de la Armada y consejero de Estado.

En la actualidad se hallaba jubilado y exento de servicio

Entre otras de distincion, contaba las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito naval.

Ha sido absuelta en Lóndres la opulenta señora de Bravo acusada de haber envenenado á su marido.

Este, que era abogado, habia fallecido víctima de un horrible cólico. Sus amigos sospecharon que habia muerto envenenado, y los médicos declararon que en efecto habia sucumbido á consecuencia de una considerable toma de antimonio propinada en agua ó vino; el proceso solo ha podido demostrarse que su mujer, que poseia una fortuna de 32 millones de reales, joven y hermosa tenia relaciones ilícitas con el doctor Gully de 60 años de edad, pero no habiendo pruebas del delito de envenenamiento ha sido puesta en libertad.

En el barrio de Auteuil de París, un marido ha quemado viva á su mujer en la cama. El cuarto donde dormian los esposos estaba contiguo á otro donde se hallaban acostados tres niños, hijos de tan desdichado matrimonio. La niña mayor, de siete años de edad, vió luz, y habiendole esto llamado la atencion, observó por la rendija de la puerta que su padre estaba prendiendo fuego á la cama con una bujía. —¿Qué haces, papá?— exclamó la niña. El desalmado padre salió entonces, cerró la puerta, y se puso á gritar: ¡fuego, fuego! Acudieron los vecinos y encontraron á la esposa dando gritos horrosos.

Espiró una hora despues. El marido no ha podido ser habido. Los tres niños han sido recogidos en una casa de caridad.

Se ha acogido á indulto el secretario particular que fué de D. Carlos, D. Emilio Arjona,

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que, para facilitar la expedicion de títulos á los funcionarios administrativos nombrados con destino á las secretarías de gobierno de la Audiencias, remitan los mismos á dicho ministerio los sellos correspondientes al papel en que, segun sus sueldos, deben extenderse sus títulos respectivos.

**TELEGRAMAS.**

Belgrado 17, noche. Borbatowich, con 4,000 sérvios, entre ellos

muchos voluntarios austriacos, y Hafiz-Bajá con la vanguardia del ejército de Kerin-Bajá, han tenido un encuentro encarnizado cerca de Tresbada, habiendo sido rechazados los turcos con grandes pérdidas. La artillería sérvia se ha distinguido.

Con este motivo los sérvios ocupan posiciones para la defensa de los comunes de Pandirolo y Gromada,

Belgrado 17, tarde. Osman-Bajá, que avanzaba hacia Belgrado, ha estado envuelto por una brigada del ejército del Drina y gran número de voluntarios, al mando de Ulacovitch. Las tropas han querido fusilarlos por considerarlo inepto. Continúan sublevadas.

El general sérvio Lecjanim, que con dos regimientos se hallaba en poder de los turcos, ha recobrado su libertad y marcha con sus tropas al pequeño Zwornik, en la línea del Drina.

Belgrado 17, noche. El Consejo de ministros, reunidos en Mokrilong bajo la presidencia del príncipe Milano, ha acordando medios de adquirir nuevos recursos y continuar la guerra á todo trance.

Lisboa 18. La crisis financiera se hace sentir notablemente en esta capital.

La mayor parte de los Bancos del reino han tenido que cerrar sus puertas en vista de las considerables demandas de metálico.

Las cuentas corrientes se retiran en la mayor parte. Se cree que el gobierno tomará medidas que conjurarán la crisis.

Calais 18. Los estudios que hacen los ingenieros para el túnel de la Mancha, entre Dever y Calais, terminarán á fines de este mes.

Los sondeos han dado un resultado favorable. Se espera un éxito completo.

Belgrado 18. La diplomacia ejerce una fuerte presion sobre la Sérvia para que entre en el camino de la paz. Hay algunas esperanzas de conseguirlo.

Habana 17. En esta semana se han presentado á indulto 58 insurgentes. La salud pública no mejora en algunos departamentos.

Cettinge 18. Comunicaciones montenegrinas dicen que frente á Bilej ha habido un encuentro desfavorable á los sérvios, pues una columna que operaba en combinacion contra Moukthar-Bajá é intentaba reunirse al ejército principal, ha sido rechazada. Ayer se reprodujo el fuego en Gazta. Ignórase el resultado de este encuentro.

Belgrado 16, noche. La Skouptchina está reunida en este momento. Gran contento por las noticias que se reciben de la guerra.

Se rechaza toda idea de armisticio y de «statu quo» mientras haya enemigos en territorio sérvio.

**GACETILLAS.**

Repetidas son las quejas que de algunos dias á esta parte llegan á nuestra noticia, tanto á consecuencia del aumento impuesto al ramo de tabacos, como respecto á lo mucho que deja que desear su calidad.

Si por una parte viene el fumador obligado á someterse á la ley de la necesidad creada por la penuria del Tesoro atemperándose al aumento de precio impuesto por la Administracion, no vemos en ello motivo plausible para que esta agrave esa medida chasqueándole con darle un artículo además de caro, pési-

mo, especialmente en lo que hace referencia á los ex-cigarros de á cuarto.

Enojoso seria reproducir tal cúmulo de quejas formuladas en language mas ó menos apasionado, mas como seria pe-

car de optimismo hacer caso omiso de ellas, elegiremos una entre tantas que espese con mas concision el tema de que se trata

Sabido es el aumento que de improviso han experimentado recientemente la mayor parte de las clases de cigarros y tabaco picado que se espese en los estancos, aumento que de poco tiempo á esta parte representa un 50 por 100 sobre el anterior precio que vino rigiendo durante una regular serie de años.

A eso se agrega el haber empeorado la calidad notándose al par una gradual disminucion en el tamaño como si se quisiera chasquear intotum al consumidor.

Si en los articulos que explota el Estado no ha de venir obligado á atemperarse á una norma fija cual se considera obligatoria para los demás; si ha de depender de su capricho el dar gato por liebre, no se necesita apurar mucho el magin para deducir las consecuencias que acarreará tan desacertada marcha, crónico es ya el contrabando en España, y á ese paso llegará á adquirir el grado de tisis incurable, dando asi la razon á los que sostienen que el Estado no sabe, ni puede, ni debe ser industrial: mas gráfico; que es el peor de los industriales....!

Siga pues prestando oídos de mercado á las quejas de los fumadores y ya veremos los brillantes resultados que eso dará.

La concurrencia á la plaza donde se celebra la feria fué antes de anoche tambien muy numerosa y la banda municipal amenizó las horas de la velada tocando escogidas y preciosas piezas bajo la direccion de nuestro amigo Sr. Campra, terminando sus tareas á las once y media, hora en que la banda obsequió con una serenata á su director por ser el día de su santo.

Cuartos.—Se anuncia el pago de una mensualidad á las clases pasivas que tienen como signados sus haberes en la caja de esta provincia.

Atencion.—Todo cuanto tenga relacion con las reclamaciones que formulen las demás provincias, será objeto para nosotros de preferente atencion y en este concepto transcribimos lo que nuestro ilustrado colega «El Fomento de la produccion nacional» consigna con relacion á lo que se practica en Barcelona.

Téngalo en cuenta el comercio y la industria de Almeria y procuren aunar los esfuerzos aislados para que del conjunto se consiga el resultado provechoso que todos deseamos.

Dice así el apreciable colega:

Impuesto sobre ventas.—Tan luego como fué conocido en esta capital el texto de la Instruccion reformada para el impuesto del sello de ventas, que nos apresuramos á insertar en el número anterior de este periódico, reunióse la Directiva del «Fomento» en sesion extraordinaria y acordó el nombramiento de una comision compuesta de los señores Sert, Batlló, Polrá, Buxeda y Modorell, pasando inmediatamente los dos primeros á ponerse de acuerdo con el Instituto industrial, como asociacion mas antigua, para reunir y consultar á las demás instituciones locales.

De la reunion del día 9 salió una comision á exponer al Sr. Gobernador los graves inconvenientes y perjuicios que irroga al comercio y á la industria la Instruccion reformada de 27 de Julio, obteniendo que se trasladará al Gobierno tan general reclamacion en la que se interese tambien con el celo que le distingue el Excmo. Sr. Capitán General Don Arsenio Martinez Campos.

Manifestado en contestacion por el señor Ministro de Hacienda para suspender algunas de las disposiciones de la nueva Instruccion, era preciso saber lo que se pretende establecer en su reemplazo y que se expusiese con urgencia lo que se creyese mas conveniente para la observancia de la ley de presupuestos en este particular, volvieron á reunirse ayer los delegados de las asociaciones para proponer al Sr. Ministro el medio de realizar el cupo correspondiente á esta capital. La proposicion que se ha convenido hacer es la de un recargo sobre la contribucion industrial ó el encabezamiento, como se hizo con respecto á determinadas industrias. Acordóse al propio tiempo suplicar la suspension del cum-

plimiento de la instruccion del impuesto, interin se pone de acuerdo con el Sr. Ministro una comision que irá á Madrid con este objeto.»

«Creemos que no dejará de preferir el Gobierno uno de estos medios que tantos perjuicios evita para la recaudacion de un impuesto contra el que solo se ha levantado una voz en el Congreso, la del digno Diputado por Vich, señor Bosch y Labrás, para hacer patente con energía en mas de una ocasion lo anti-económico, gravoso é impracticable del mismo. Los deseos manifestados por el señor Bosch en su último discurso sobre el presupuesto de ingresos, de que ya que no desapareciese ese impuesto se modificase al menos de una manera que no ocasionara los perjuicios que hasta entonces, son los que hoy repite el país, obligándole á reclamar contra la nueva forma de recaudacion. ¿Serán atendidos? Así lo esperamos.»

Un héroe montenegrino.—Peko Paulowich, uno de los jefes más caracterizados del ejército montenegrino, tiene un carácter feroz, salvaje y sanguinario como pocos.

Entre otros hechos y rasgos de cuya veracidad no se puede dudar y que así lo demuestran, citaremos uno.

En uno de los primeros encuentros que mediaron entre las tropas de Peko y las turcas, cayó en poder del primero un coronel llamado Abdi Aga, slavo de origen y mahometano de religion.—Peko Paulowich mandó entrar en su tienda al infeliz y le hizo con un puñal en el vientre tres incisiones, desollándole bárbaramente el abdomen. Despues le colocaron sobre un asno y le encaminó al campo turco.

Las narices y orejas que ha mandado cortar á sus soldados y subalternos, son innumerables.

Mal sino.—En la casa-habitacion del Maestro de Orihuela D. Antonio Moler, se ha declarado un incendio que destruyó el edificio, todo el menaje y ropas del maestro, el libro de contabilidad de su escuela y hasta el título profesional de aquel. Este desgraciado profesor, á quien aquel Ayuntamiento debe un extraordinario número de mensualidades, pareciese el rigor de las desdichas.

Un capricho fatal.—Nunca me retraté, porque el espejo me aconseja no haga este disparate.—pero arruga Isabel el entrecejo—y es fuerza cometer tal disparate.—Veo al artista, saca mi boceto.—y me dice despues de un breve rato.—con tono entre sarcástico y discreto:—«Mañana venga usted por su retrato.»—Llego al fin, entro. me lo dá, lo miro...—¡Tentado estube de pegarme un tiro!

A caza de galos.—Una dama muy burlona estaba un día dirigiendo sus epigramas á un abogado, hombre de talento. que los sufría con paciencia.

—Vamos, dígame usted, ¿porqué se disfrazan ustedes de mujeres en los estrados?

—Señora, porque los abogados tenemos que hablar mucho y con poca sustancia.

El sucesor de Abdul-Aziz tiene dos pasiones que le dominan:

El amor á los animales y un odio profundo á los griegos.

¿Sí? Pues que le envien al momento todos los perros que vagan sin bozal por nuestras calles y todos los griegos de nuestros garitos.

Verian ustedes cómo entonces nos quedábamos como en una balsa de aceite.

Clases pasivas. En los periódicos de Madrid leemos, que á las clases pasivas se les abonará una mensualidad dentro de pocos días. Nos alegramos de que salga cierto.

Continúan los carteros de algunos pueblos exigiendo el cuarto por el reparto de periódicos. ¿No podría la administracion del ramo poner correctivo á tanto abuso como se comete?

Se ha dispuesto que el cañonero «Salamandra» cese en la comision especial que ha venido desempeñando desde Octubre último, y pase á la division de Málaga para prestar servicio de guarda-costas.

SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido renunciados por diferentes conceptos segun se expresa á continuacion.

«Santa Francisca de las Huertas.»

núm. 8944, término Cuevas, interesado don Alonso Cano.

«Santa Maria de las Huertas.» núm. 8145, término id. interesado el mismo.

«Sofia», núm. 8349, término Pulpi, interesado don Manuel Romero.

«Trastienda.» núm. 8695, término Bayarque, interesado don José Moya Lopez

«A Prevencion.» núm. 8907, término Almeria, interesado don Manuel Fernandez.

«La Espectante.» núm. 8908, término idem, interesado el mismo.

«Los dos Hermanos.» núm. 8991, término Adra, interesado don Ramon Garcia.

«La Caridad.» núm. 8915, término Serón, interesado don Juan Antonio Martinez.

«San Francisco.» núm. 9105, término Pulpi, interesado don Francisco Guevara Simon.

«La Virgen de la Cabeza de Uleila.» núm. 9114, término Uleila, interesado don Luis Ramirez.

«Esperanza.» núm. 9250, término Benahadux, interesado don Rogelio Ruiz.

«El Clavel.» núm. 9267, término Almeria, interesado don Federico Perez.

«Tres Amigos.» núm. 9272, término Alhambra, interesado don Patricio Benitez.

«La Vida Feliz.» núm. 9354, término Berja, interesado don Antonio Vivas.

«Virgen de los Remedios.» número 9432, término Paterna, interesado don Ramon Obispo.

«La Respiracion.» núm. 9568, término Dalías, interesado don Joaquin Fernandez.

«Mi Alejandro.» núm. 9647, término Lubrin, interesado don Ramon Gonzalez.

«Mi Clemente.» núm. 9648, término Alhambra, interesado el mismo

«Esperanza y Desengaño.» número 9662, término Nijar, interesado don Félix Ramirez.

«La noche sombría.» núm. 9776, término Pulpi, interesado don Antonio Saez.

«Robinson.» núm. 9772, término Nijar, interesado don Félix Ramirez Boza.

«La Fia.» núm. 9858, término Felix, interesado don Estéban Abad

DIRECCION ESPECIAL. de Sanidad marítima de Almeria

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 21 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Vigo, vapor Hijo de Pombo con cargo general.

Además han entrado 4 laudes.

DESPACHADOS.

Para Aguila, vapor Hijo de Pombo, con cargo general.

Para Alicante, pailebot San Antonio con efectos.

Además se han despachado 5 laudes.

CAUCE GENERAL de riegos de San Indalecio.

El sábado 26 del corriente desde las doce á las tres de la tarde, se subastará en el almacen de los Señores Orozco, paseo del Príncipe, la apertura de un trozo de 1637 metros del nuevo canal que ha de conducir las aguas á esta ciudad, dividido en cinco trozos para los que se admiten proposiciones separadamente. La subasta se verificará públicamente entre los solicitantes y ante la junta directiva, y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el citado local.

Almeria 21 de Agosto de 1876. El Presidente, Indalecio Córdoba.

VENTA.

Se vende una casa de planta baja situada en la calle de Narvaez, (hoy de Prim) marcada con el núm. 14, que linda por la derecha entrando ó N. con los herederos de D. José Jover, izquierda la de D. Antonio Gonzalez. y espalda otra de D. Gabriel de Haro. Mide una superficie de 149 metros y 66 centímetros cuadrados. La propiedad nuda pertenece á D. Francisco de los Rios y Villanueva y

el usufructo á Doña Juana Villanueva de los Rios. Ha sido retasada por peitos, la propiedad en 3,852 pesetas y el usufructo en 3,048 pesetas, formando un total de 6,900 pesetas.

El remate tendrá lugar en los estrados del Juzgado de primera Instancia de esta ciudad el día 1.º de Setiembre próximo á las dos de su tarde por la escribanía de D. Francisco Gomez, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de su valor, importantes 4600 pesetas, por todo el dominio de la citada finca, ó sea propiedad y usufructo.

D. José Ribera y Gaya, Paseo del Principe 51, principal. informara.

TRASLACION.

La del almacen de los Sres. Gimenez hermanos, de frutos del país, coloniales y bebidas, que por largos años ha estado situado en la plaza de Bermudez, tiene hoy su despacho en la plaza de Marin núm. 2.

Se alquila una cochera y cuadra muy capaces para dos carruajes.

En el paseo de San Luis núm. 4 darán razon.

Se vende una casa calle del Mar núm. 23-27. Su valor 3000 rs., para poderse entender con su dueño, vive en la misma calle núm. 29-23.

En el almacen de curtidos de Tomás Terriza, calle de Marin núm. 16, se han recibido las baquetas americanas para camas á 20 rs. libra.

Además por despedida del despacho de calzado hace barat, á precios arreglados.

Hay botas saten china para señora, y los botines de baccrillo francés á 44 rs. doble suela, que hace años están dando tan buen resultado.

BUENA Y BARATA.

En la fábrica de harinas «La Iniciadora» se espesende de muy buena calidad á 15, 16 y 17 reales arroba.

Hay salvado á 26 reales fanega doble, y pajota á 10 rs. fanega doble tambien.

PASAD Y ENTRADEN LA VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE,

establecimiento de los

SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ,

calle Real núm. 21, y vereis el gran surtido de novedades que hay en todas clases de géneros del Reino y del Extranjero para señoras y caballeros. En dicho local se realiza hoy una gran partida de quitasoles imitacion á seda para señoras, á menos de la mitad de su valor de 24 y 28 rs. uno, á 10 y 12 rs., otra de gabancitos linon blancos bordados para señoras de 100 y 120 rs. á 35 y 45 rs., otra de cubo para agua, vaso porcelana de 100 á 40 rs.

Por cuenta de las fábricas se realizan vinos de Jerez, varias clases, vinos y licores de Burdeos, frutas de América y bugias esteáricas.

PARA FERIA.

Josefa Verdun, conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con un surtido de turrones de Gijona y entre ellos los especialísimos de Yema y Avellana y todos de primera: almendras, anises, piñones y peladillas garapiñadas. Vive bajo el arco de la plaza que dá frente á la Administracion vieja.

ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA UNION

COMPANIA ANONIMA GENERAL DE  
**SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS**  
**SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS**

AUTORIZADA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1856 Y DOMICILIADA EN MADRID.

DIRECTOR GENERAL: E. CHAO.  
 DIRECTOR ADJUNTO: D. MIGUEL DE ORIVE.

La mejor demostracion, la mas evidente é incontestable, de la mas grandisima utilidad del seguro, es la publicacion de los siniestros pagados por estas compañías, y la comparacion de sus indemnizaciones con las primas satisfechas por los siniestrados. LA UNION, que es hoy la Compañia mas antigua de su especie en España, y la que hasta aqui ha asegurado mas capitales todos los años, es tambien la que ha pagado mas siniestros, puesto que los registrados en sus veinte años de exis-

tencia son mas de 11,000, sumando hoy Rvn. **59.425,500** lo satisfecho solo por el ramo de incendios á mas de 10,000 personas, segun el Prospecto que se publica anualmente con su nombre, sitio del siniestro y cantidad pagada cada año; para que todo el mundo pueda cerciorarse de su exactitud y de las ventajas que los Asegurados, tanto por inmuebles, como por mobiliarios, mercancias y cosechas, reportan de las Compañias de seguros contra incendios.

### Siniestros pagados en 1875.

LA UNION ha tenido en este año mas de 500 siniestros.—De la lista que en breve publicará el Prospecto anual, con todo lo pagado, extraemos aquí solamente los mayores de 10.000 rs.

PROVINCIA.	PUNTO DEL SINIESTRO.	SINIESTRADOS.	RS. VN. PAGADOS.	PRIMAS COBRADAS. (*)
Almeria.	Adra.	D. Juan Antonio Soler.	30,016 20	808
Barcelona.	Balsareny.	«La Catalana» (reaseguro.)	41,321 04	310
Córdoba.	Córdoba.	D. José Noguera.	11,384 56	60
Coruña.	Coruña.	« Francisco Ferrer y Lluch.	135,320 40	480
Gerona.	Regolisa.	« Miguel Salvadó y Ilorens.	26,033 36	2,250
	Torroella de Montgri.	» Salvador Negre y Vancells.	36,940	382
Granada.	Granada.	Doña Carmen Bahamonde.	10,419	75
		» Micaela Clavero.	16,386	86 40
Guipúzcoa.	San Sebastian.	Sres. J. Lizariturry y Compañia.	150,289 64	5,949 28
Logroño.	Calahorra.	Exema. Diputacion Provincial.	14,240	1,500
		D. Miguel Corominas.	11,400	180
Madrid.	Vallecas.	» Eusebio Guillermo Roux.	22,129 40	1,530
		» Victoriano Robles, hermanos.	12,290	300
		» Eduardo Almuzara.	23,676	160
		» Pedro José Escribano.	190,408 44	2,041 95
Navas del Marques.	Navas del Marques.	Exema. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli.	18,711 32	3,242 40
		Sres. Delius, hermanos.	327,658 24	1,800
Málaga.	Málaga.	D. Manuel Arca.	80,000	1,200
		» Antonio Licea Bermudez.	11,949	120
Navarra.	Irurzun.	Sres. Barrionuevo y Reyes.	29,000	80
		Señora viuda de Frutos Portal y Compañia.	37,829	13,020
Palencia.	Carrión de los Condes.	D. Genaro de Mendia.	38,397 56	8,640
		» Rogelio Calderon.	16,329 20	180
Portugal.	Lisboa.	» José Onofre de Silva.	14,130 40	176
		» Joaquin Antonio Belto de Carvalho.	21,436 72	26
Oporto.	Oporto.	Companhia Theatral do Porto.	209,565 20	1,739
		D. Cipriano Rodriguez Arias.	30,908 12	3,000
Salamanca.	Bejar.	» Estanislao Garcia Herrera é hijos.	94,156 53	204
		» Jerónimo Gomez Rodulfo.	138,455 40	1,076
Santander.	Santander.	» Esteban Martin Asensio y consocios.	150,000	6000
		» Toribio Zúñiga y Compañia.	39,460	138
Sevilla.	Sevilla.	» Vicente Ferrer Vidal.	22,414	136 52
		» Vicente Perez.	14,380	497 52
Tarragona.	Reus.	» Meliton Campo Andriño.	19,050	960
		» Juan Hernandez y Sanchez.	24,716	480
Valencia.	Grao.	Sres. D. Vicente Gutierrez y Casafont.	168,877 92	9,540
		D. Juan Pombo.	1,230,627 28	5,760
Valladolid.	Arroyo.	Doña Antonia Calvo.	50,000	612 50
		D. Manuel Carmona.	87,000	573 72
Vizeaya.	Deusto.	Doña Amparo Baeza y Correa.	19,308	480
		La Manufacturera de Algodon.	147,841 28	12,292
Vizeaya.	Deusto.	D. Magin Puig y Vendrell.	15,757 76	40
		» Juan Francisco Romero.	21,073 64	1,500
Vizeaya.	Deusto.	Sres. Reinoso Lara y Compañia.	543,201 92	13,852
		D. Lorenzo de Gordia.	11,937 76	54
			4.366,626 52	106,721 29

A solo 45 asegurados ha PAGADO LA UNION en 1875 la cantidad de rs. 4.366,624, y no llega sino á 106,721 el importe de las primas que de ellos recibió la Compañia. Bien puede presumirse que sin esta institucion, el incendio habria causado un quebranto considerable en la fortuna de esas 45 personas, sumiendo tal vez á alguna en lamiseria.

Para obtener informes y asegurarse, basta escribir con sobre Al Director de LA UNION, calle de Fuencarral, núm. 2.—Madrid; ó dirigirse al representante que tiene en la capital de cada provincia.—La tarifa de LA UNION son IGUALES por convenio obligatorio á las de todas las demás Compañias.

(\*) Estas primas son las que el Asegurado habia pagado por el objeto siniestrado á la fecha del incendio, segun la Póliza «vigente»; no las de otras Pólizas estado antes asegurado.

### AVISO AL PUBLICO.

Ha llegado á esta capital el reputado cirujano dentista Mr. Colliette. Especialista. Quita los dolores instantáneamente: orifica y esmalta los dientes careados.

Nuevo sistema de dentaduras sin resortes y dientes sin ganchos.

Los grandes perfeccionamientos introducidos en este nuevo sistema de pieza, cuyo buen éxito es notorio, han llamado la atencion del Profomedicato. No solamente son aquellas de extrema ligereza sino que no adolecen de los graves inconvenientes de los numerosos sistemas que comprenden los resortes, ganchos y placas metálicas que descarnan é hinchan las encías, desgastando y rompiendo los dientes.

Higiene de la boca y tratamiento de sus enfermedades y las de los niños en la primera dentición: inflamacion del periostio dentario (enfermedad poco conocida).

Recibe y cura á los pobres gratis de una á dos de la tarde.

Vive pupilos del Santo Cristo, antes fonda del Malagueño.

Mr. Colliette tiene su gabinete y residencia fija en Granada, Reyes Católicos, 8, 2º.

### DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica, Traducida al Español. Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle. Dirigirse á todas las librerias y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de S<sup>a</sup> Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándoles 24 r<sup>os</sup> en sellos ó libranza de correos.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Es prodigioso sus efectos en el raquitismo, afeciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre. Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almeria, farmacia de Vivas.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)

### COMPRICIDA

Especifico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almeria, farmacia de Vivas.

### LOGRAD LA OCASION.

En la relojeria, plateria y joyeria de Caparrós calle de las Tiendas, frente la imprenta de D. Mariano Alvarez, se dan toda clase de alhajas, relojes y máquinas de coser, tanto en la Provincia como fuera de ella por la cuota de 10 rs. semanales.